

ACUERDO DE COLABORACIÓN PROYECTOS COMUNIDADES CUDI

EL [NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA EL PROYECTO] (SIGLA), REPRESENTADO POR [NOMBRE DEL REPRESENTANTE], MANIFIESTA SU VOLUNTAD DE PARTICIPAR CON EL PROYECTO [NOMBRE DEL PROYECTO], EN LA [NOMBRE DE LA COMUNIDAD], DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, A.C. (CUDI), Y OBLIGARSE EN SIGUIENTES TÉRMINOS:

ANTECEDENTES

1. El 8 de abril de 1999 se constituyó CUDI de acuerdo con la legislación de los Estados Unidos Mexicanos, ante la fe del Notario Público número 1 del Distrito Federal, Licenciado Roberto Núñez y Bandera, mediante Escritura Pública número 43,323 del 12 de mayo de 1999, inscrita en el Registro Público de Personas Morales bajo el folio 48130, de fecha 27 de julio de 1999, con el objeto de promover y coordinar el desarrollo y difusión de aplicaciones de tecnología avanzada de redes de telecomunicaciones y cómputo en México, enfocadas al desarrollo científico y educativo de la sociedad mexicana, así como el desarrollo de la infraestructura necesaria para que dichas aplicaciones se lleven a cabo;
2. Los Estatutos que rigen a la CUDI prevén que se podrá permitir la **afiliación** de universidades e institutos de investigación superior del país, que aun cuando no cuenten con un nodo de computación con alta capacidad de transmisión digital de datos, estén comprometidas con el desarrollo, evolución y utilización de aplicaciones educativas y de tecnología avanzada de redes de telecomunicaciones y cómputo, y
3. Los Estatutos prevén la suscripción de un documento en el que se establecen los derechos y obligaciones que los Asociados y Afiliados contraen de conformidad con las disposiciones de los propios Estatutos.

DECLARACIONES

Datos generales del Proyecto/ Organización con la que se realiza el Convenio

- I. El [SIGLA] declara que:
 - 1.1 Es una sociedad civil constituida conforme a las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos, lo que acredita con la Escritura Pública No. [], de fecha [], otorgada ante la fe del Notario Público No. [] del Distrito Federal, Lic. [], misma que se encuentra inscrita en el Registro Público de Comercio en la Ciudad de México, antes Distrito Federal, bajo el número [], a fojas [], del libro [], volumen [], actualmente inscrito en el folio mercantil [] (*y/o datos de su Ley Orgánica o decreto de creación*);
 - 1.2 Su Representante Legal es el [], quien acredita su personalidad con la exhibición de la Escritura Pública No. [] de fecha [] de mil novecientos

noventa y ocho, otorgada ante la fe del Notario Público No. [] del Distrito Federal [lugar donde se encuentre la Notaría], Lic. []; (y/o datos de su Ley Orgánica o decreto de creación);

Expuestos los Antecedentes y Declaraciones anteriores, el [SIGLA] manifiesta su conformidad de obligarse en los términos del presente instrumento, el cual tiene por objeto establecer las condiciones que regirán su participación como Afiliado de la CUDI:

TÉRMINOS

PRIMERO. OBJETO. El presente instrumento tiene por objeto establecer, de conformidad con el Reglamento de las Comunidades, las condiciones que regirán la participación del [SIGLA] como proyecto de la Comunidad [] CUDI.

SEGUNDO. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN. De conformidad con el marco normativo de las Comunidades CUDI, el Proyecto [SIGLA], se compromete a:

- a) Informar por escrito a la Comunidad [] las actividades a desarrollar. La propuesta debe evidenciar la necesidad de estar constituidos en una organización para llevar a cabo las actividades.

Los elementos mínimos que debe contener el Informe son:

- Directorio de investigadores y técnicos que pertenezcan, o no, a instituciones miembros de CUDI, que desarrollan actividades en un área específica del conocimiento, tendientes a conseguir sustentabilidad del proyecto mediante productos o servicios;
 - Del número total de los participantes en el proyecto al menos el 25% deberán estar afiliados a alguna institución miembro de CUDI, de al menos dos entidades federativas;
 - Elaborar los planes de trabajo y presupuesto;
 - Entregar informes de ejecución de las actividades asignadas;
 - Deberán reunirse, al menos, una vez por mes; Los miembros deberán implementar los medios necesarios para garantizar la operación del proyecto y el alcance de los resultados planteados; Al final de cada año, el Coordinador de la comunidad presentará un informe de resultados que será evaluado por el Comité de Aplicaciones, previo a la renovación para el siguiente año;
- b) Enunciará los indicadores de impacto que permitirán evaluar el desempeño y trascendencia del Proyecto. Estos indicadores deben ser pertinentes y estar alineados a los objetivos y actividades propuestas;
 - c) Desarrollar y utilizar aplicaciones educativas y de tecnología avanzada de redes de telecomunicaciones y cómputo en forma colaborativa con instituciones educativas mexicanas;
 - d) Contar los recursos humanos y financieros requeridos para llevar a cabo el proyecto, y

- e) Hacer mención de las instituciones participantes, en todas las presentaciones y participaciones que realicen los integrantes en la realización del proyecto.

TERCERO. CONFIDENCIALIDAD. El [SIGLA] con el fin de contar con la información y materiales de evaluación necesarios para su adecuada participación en la Comunidad [] CUDI y para el debido cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente instrumento, tendrá acceso y recibirá información de carácter reservado, comprometiéndose a guardar confidencialidad sobre la misma.

CUARTO. ARREGLO AMISTOSO DE DIFERENCIAS. El [SIGLA] manifiesta estar de acuerdo en que las diferencias sobre el contenido e interpretación del presente documento, sean resueltas razonablemente en forma amistosa con la Comunidad [] CUDI, antes de iniciar otro tipo de procedimiento y, al efecto, se seguirá un proceso de consulta mutua con el propósito de evitar controversias.

QUINTO. MODIFICACIONES. Los términos y condiciones establecidos en este instrumento podrán modificarse previo acuerdo por escrito con la Comunidad [] CUDI, con 30 (treinta) días de anticipación.

SEXTO. JURISDICCIÓN. Para la interpretación y cumplimiento del presente instrumento, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, serán aplicables las leyes mexicanas y las controversias que pudieran suscitarse serán resueltas por los tribunales residentes en la Ciudad de México antes Distrito Federal, renunciando al que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra causa.

El presente instrumento se firma por duplicado en la Ciudad de México, a los [] días del mes de [mes] del año [].

Nombre
Líder/Representante Legal del
Proyecto/Organización
Nombre de Red/Institución Líder

Nombre
Coordinador de la Comunidad CUDI
Nombre de la Institución del
Coordinador

Nombre
Director General de CUDI